

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

26772 *Anuncio del Departamento de Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo adscrito a la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) por el que se notifica a Fundación Privada Ubuntu el Acuerdo de Inicio del Procedimiento de Cancelación de la inscripción en el Registro de Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, no siendo posible practicar la notificación por causas no imputables a la Administración de las previstas en el apartado número 5 del indicado precepto, se efectúa la misma mediante el presente anuncio:

Con fecha 25 de junio de 2014 el Director de la AECID ha procedido a iniciar el procedimiento de cancelación de la inscripción en el Registro de ONGD, por encontrarse en proceso de cierre y liquidación, a la Fundación Privada Ubuntu.

Las personas interesadas podrán alegar los documentos y justificaciones que estimen pertinentes en el plazo de diez días contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio. El expediente se encuentra a disposición de los interesados en el Registro de ONGD de la AECID, c/ Beatriz de Bobadilla, 18 - 28040 Madrid.

Madrid, 18 de julio de 2014.- La Jefe del Departamento de Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo, Guadalupe Rubio Pinillos.

ID: A140039108-1